

AYUNTAMIENTO SAN CARLOS DEL VALLE



BASES

CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

1. Podrán participar todos los niños de San Carlos del Valle, con arreglo a las siguientes categorías:
 - A) Niños con edades comprendidas entre 6 años – 9 años
 - B) Niños con edades comprendidas entre los 10 años – 13 años
2. El tema de la tarjeta será alusivo a la **Navidad**, y se valorará la presentación, la originalidad, la imaginación y la creatividad. Será condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos.
3. El tamaño del dibujo será de **formato DIN A5** (medio folio normal, 15 x 21 centímetros). Se podrá utilizar la técnica que se desee: papel, cartulina,....., siempre que se facilite su reproducción impresa.
4. Se presentará solamente un dibujo por participante. El dibujo irá sin firmar y junto a él, debe ir un sobre pequeño donde se introducirán los datos del participante (nombre, apellidos, dirección, edad y teléfono) y categoría en la que participa. Los dibujos se entregarán en la Oficina de Turismo **hasta las 14 horas del día 22 de noviembre de 2024**.
5. Por cada categoría habrá un primero y un segundo premio, que consistirán en lotes de material escolar y artístico.
Entre los dos primeros dibujos de cada categoría, el que obtenga mas puntuación será el elegido para felicitar la Navidad a todos los vecinos de San Carlos del Valle.
6. El jurado estará compuesto por un número de personas entendidas en la materia, designadas por el Ayuntamiento y el fallo será inapelable.
7. La entrega de premios tendrá lugar en el Colegio Público San Juan Bosco el día 19 de diciembre de 2024 en horario escolar.
8. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.